

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

773

ANUNCIO de 30 de enero de 2024, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava, por el que se somete a información pública el proyecto de repotenciación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV SE Ayala – T Ayala 2, en los términos municipales de Artziniega y Ayala, en el Territorio Histórico de Álava.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos para la autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOPV de 24-04-2020) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 26-12-2013), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción correspondiente al siguiente proyecto:

Exp.: AT-Y-2023-00033

– Solicitante: Red Eléctrica de España, S.A.U. con domicilio Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, 28109 – Alcobendas (Madrid).

– Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y de construcción.

– Emplazamiento: términos municipales de Artziniega y Ayala.

– Presupuesto: 151.042,65 euros.

– Finalidad: aumentar la capacidad de transporte de la línea «Ayala – T. Ayala 2», incluida en el documento de «Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026», aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 22 de marzo de 2022. Línea de capacidad actual de 384 MVA y capacidad prevista tras la repotenciación de 502 MVA.

– Características de la instalación: las recogidas en el proyecto, firmado por la Ingeniera Industrial Dña. Isabel López Ferrer, de septiembre de 2023, que obra en el expediente.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 20 días, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, las personas interesadas y la ciudadanía puedan examinar la documentación en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz y en la página web de internet www.euskadi.eus en el apartado de Información Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas/Energía: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Vitoria-Gasteiz, a 30 de enero de 2024.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava,
PEDRO RODRÍGUEZ DÍAZ.